



Resolución No. 007-CPP-2022

Gabriela Yanguéz
Administradora Zonal Eugenio Espejo

Jaime Villacreses
Supervisor Metropolitano

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 072 - ordinaria realizada el día miércoles 01 de junio de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la *“Reconsideración de la votación del dictamen favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda; (...).”*; **Resolvió:** Solicitar a la Agencia Metropolitana de Control y a la Administración Zonal Eugenio Espejo en el ámbito de sus competencias, elaboren en el término de ocho días, un informe sobre las actividades de control y licencias construcción otorgadas para la posible construcción realizada en la faja de terreno colindante al predio No. 68276.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Secretaría General del
CONCEJO



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles, 01 de junio de 2022.

Abg. Pablo Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2022-06-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-06-01	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público